

MÓDULO	MATERIA	CURSO	SEMESTRE	CRÉDITOS	TIPO
Dirección, gestión y coordinación de organizaciones socioeducativas.	Psicología Social	4º	1º	6	Optativa
PROFESORES <sup>(1)</sup>			DIRECCIÓN		
<ul style="list-style-type: none"> <li>Marcial Rodríguez Buján</li> </ul>			Facultad de Educación, Economía y Tecnología de Ceuta. C/ Cortadura del Valle s/n. 51001. Ceuta.		
			Marcial Rodríguez Buján: Depto. de Psicología Experimental. 1ª planta. D16. e-mail: <a href="mailto:marcial@ugr.es">marcial@ugr.es</a> . Tfno: 956526145		
			Tutorías:  <a href="http://directorio.ugr.es/static/PersonalUGR/*/show/533206d06d5241878ed0fda69ff7baa6">http://directorio.ugr.es/static/PersonalUGR/*/show/533206d06d5241878ed0fda69ff7baa6</a>		
GRADO EN EL QUE SE IMPARTE			OTROS GRADOS A LOS QUE SE PODRÍA OFERTAR		
Grado en Educación Social					
PRERREQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES (si procede)					
<ul style="list-style-type: none"> <li>NO procede</li> </ul>					
BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS (SEGÚN MEMORIA DE VERIFICACIÓN DEL GRADO)					
Qué es la psicología social y qué estudia. Cómo pensamos acerca de los demás: la cognición social, la percepción social y la formación de impresiones. Cómo se explica el comportamiento de los demás: el proceso atributivo. Las actitudes: estructura, funciones y algunas formas de medida. El					

<sup>1</sup> Consulte posible actualización en Acceso Identificado > Aplicaciones > Ordenación Docente

(∞) Esta guía docente debe ser cumplimentada siguiendo la "Normativa de Evaluación y de Calificación de los estudiantes de la Universidad de Granada" (<http://secretariageneral.ugr.es/pages/normativa/fichasugr/ncg7121/>!)

comportamiento prosocial y la agresión

#### COMPETENCIAS GENERALES Y ESPECÍFICAS

- COMPETENCIAS GENERALES:
- 
- CG1. Analizar y sintetizar la información.
- CG3. Identificar, formular e investigar problemas
- CG6. Buscar, seleccionar, utilizar y presentar la información usando medios tecnológicos avanzados
- CG7. Adquirir y desarrollar habilidades de relación interpersonal.
- ESPECÍFICAS:
- Manejar y utilizar información conceptual sobre los procesos implicados en los procesos psicosociales, con objeto de analizar y comprender la conducta en diferentes contextos.
- Prevenir e identificar posibles situaciones de riesgo que dificulten las relaciones sociales en las que participan los individuos.

#### OBJETIVOS (EXPRESADOS COMO RESULTADOS ESPERABLES DE LA ENSEÑANZA)

- Conocer los temas de la psicología social en el ámbito educativo.
- Conocer las dinámicas que operan en los grupos educativos.
- Conocer las distintas técnicas, aportadas desde la psicología, para la organización y dinámica del proceso educativo.
- Adquirir habilidades para tratar distintos aspectos que pueden aparecer en las relaciones interpersonales-intergrupales en el ámbito escolar. XX

#### TEMARIO DETALLADO DE LA ASIGNATURA

##### TEMARIO TEÓRICO:

- Tema 1. Introducción a la psicología social  
Influencia del entorno social en el comportamiento.  
Marco conceptual y metodológico.
- Tema 2. La percepción de los individuos.  
La apariencia física.  
La comunicación no verbal  
La conducta  
Interpretación de indicios  
Corrección de primeras impresiones  
Desarrollo de primeras impresiones
- Tema 3. Concepto y funciones de las actitudes.  
Teorías sobre la formación de actitudes.  
Funciones de las actitudes: Para qué nos sirven  
Estructura. Modelos.  
La norma social
- Tema 4. Estereotipos, prejuicios y discriminación.  
Definiciones.



Formación y mantenimiento.  
Funciones de los estereotipos.  
Cambio de los estereotipos.

- Tema 5. El cambio de actitudes: la persuasión.  
Concepto de persuasión  
Modelos teóricos.
- Tema 6. La medición de las actitudes.  
Procedimientos psicométricos.  
Medición psicofisiológica  
Medidas obsevacionales
- Tema 7 Procesos de atribución  
Principales modelos de atribución  
Sesgos atribucionales
- Tema 8. Los grupos. Estructura y dinámica.  
Concepto.  
Estructura  
Normas grupales. Funciones y formación.  
Grupo y poder en el ámbito educativo.
- Tema 9. La agresión.  
Definición de agresividad y de violencia.  
Tipos de agresividad.  
Aprendizaje de la agresión.  
El papel de las cogniciones en la agresión.  
Mass Media y socialización.  
El maltrato infantil. Tipos, indicadores y consecuencias.
- Tema 10. Conducta prosocial  
Pautas de conducta prosocial  
Expectativas normativas

## BIBLIOGRAFÍA

### BIBLIOGRAFÍA FUNDAMENTAL:

- Baron, R. y Byrne, D. (2004,10ª ed.). Psicología Social. Madrid: Pearson Prentice Hall.
- Morales, J.F., Moya, M., Reboloso, E., Fernandez-Dols, J.M., Huice, C., Marques, J., Páez, D., y Pérez, J.A. (1997). Psicología Social. Madrid: McGraw-Hill.
- Aaronson, A. (2012). El animal social. Alianza. Madrid

### BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA:

- Rodríguez-Martín, C. (2003). Psicología social. Madrid: Pirámide.
- Ayestarán, S. (1996). El grupo como construcción social. Barcelona: Plural.
- Canto Ortiz, J. M. (1998). Psicología de los grupos. Estructura y procesos. Granada: Ediciones Aljibe.
- Canto, J. M. (2000). Dinámica de grupos. Málaga: Aljibe.
- Gil, F. y Alcover, C. M. (1999). Introducción de psicología de los grupos. Madrid. Pirámide.
- Gil, F., Alcover, C. M., García, M., Roda, R. y Rodríguez, F. (1999). Prácticas de psicología de los grupos. Madrid: Pirámide.



- Sánchez, J. C. (2002). Psicología de los grupos. Madrid: McGraw Hill.
- Turner, J. C. (1990). Redescubrir el grupo social. Madrid: Morata.
- Antons, K. (1990). Práctica de la dinámica de grupo. Barcelona: Herder.

#### ENLACES RECOMENDADOS

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte

<http://www.isftic.mepsyd.es/w3/eos/RecursosFP/SSocioculComunidad/GradoSuperior/EducacionInfantil/ANIMACION/HTDOCS/FRAM>

El Portal de Educación Social

<http://www.eduso.net/directorio/?cmn=2&qry=amica>

[www.prisonexp.org/spanish/](http://www.prisonexp.org/spanish/)

#### METODOLOGÍA DOCENTE

- AF1. Lección magistral (Clases teóricas-expositivas)  
Descripción: Presentación en el aula de los conceptos fundamentales y desarrollo de los contenidos propuestos  
Propósito: Transmitir los contenidos de la materia motivando al alumnado a la reflexión, facilitándole el descubrimiento de las relaciones entre diversos conceptos y formarle una mentalidad crítica
- AF2. Actividades prácticas (Clases prácticas y/o Talleres)  
Las prácticas consistirán en la visualización de algunas películas y vídeos donde el alumno deberá observar la expresión de algunos de los conceptos dados en la asignatura. Asimismo los alumnos emplearán las escalas (sobre actitudes, conformismo, autoritarismo...) que no sólo habrán de pasar e interpretar sino también intentar elaborar por sí mismos.  
Propósito: Desarrollo en el alumnado de las habilidades instrumentales de la materia.
- AF3. Seminarios
- Descripción: En los seminarios se instará a los alumnos a que discutan sobre la forma en la que los conceptos observados en las películas son tratados por los directores de las mismas. Asimismo se intentará que debatan sobre los procedimientos de investigación, y las condiciones éticas que deben respetar, usados por los paradigmas de referencia en el campo de la Psicología Social.  
Propósito: Desarrollo en el alumnado de las competencias cognitivas y procedimentales de la materia.
- AF4. Actividades no presenciales individuales (Estudio y trabajo autónomo)  
Descripción: 1) Actividades (guiadas y no guiadas) propuestas por el profesor a través de las cuales y de forma individual se profundiza en aspectos concretos de la materia posibilitando al estudiante avanzar en la adquisición de determinados conocimientos y procedimientos de la materia, 2) Estudio individualizado de los contenidos de la materia 3) Actividades evaluativas (informes, exámenes, ...)  
Propósito: Favorecer en el estudiante la capacidad para autorregular su aprendizaje, planificándolo, diseñándolo, evaluándolo y adecuándolo a sus especiales condiciones e intereses.
- AF5. Actividades no presenciales grupales (AF5). Se instará a los alumnos a trabajar en grupo para debatir entre ellos, de forma seria, insistiendo en el uso de argumentos contrastables (pruebas empíricas e incluso juicios morales) más que en sus meras opiniones, sobre algunos de los temas presentados en clase.
- AF6. ACTIVIDAD FORMATIVA: Tutorías académicas

EVALUACIÓN (INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y PORCENTAJE SOBRE LA CALIFICACIÓN FINAL, ETC.)



- La evaluación del nivel de adquisición por parte de los estudiantes de las competencias conceptuales, procedimentales y actitudinales, anteriormente señalados, será continua. Todo lo relativo a la evaluación se regirá por la normativa de planificación docente y organización de exámenes de la Universidad de Granada, Aprobado por el Consejo de Gobierno en su sesión ordinaria de 31 de enero de 2018. Por lo que los procedimientos de evaluación serán:

#### Convocatoria ordinaria

- Prueba de evaluación escrita. Será un examen bien de tipo test (50 preguntas con un valor de 1 punto cada una, con tres alternativas en las que cada error restará medio punto) o escrito (5 preguntas a desarrollar de las cuales el alumno deberá elegir 4 para contestar con un valor de 2.5 puntos cada una)
- Análisis de contenido de los trabajos individuales y grupales realizados en las clases prácticas, en los seminarios y tutorías académicas. En total se presentarán 10 trabajos (uno por cada tema a doble espacio/ Times New Roman 10) cuya extensión máxima será de dos caras en el caso de los 7 trabajos individuales y de 5 caras en el caso de los 3 trabajos grupales (4 alumnos como máximo).
- La calificación global responderá a la puntuación ponderada de los diferentes aspectos y actividades que integran el sistema de evaluación:

Prueba de evaluación escrita: 70%.

Actividades y trabajos individuales del alumnado: 20%.

Actividades y trabajo grupal del alumnado: 10%.

- Convocatoria extraordinaria

Tal y como establece la normativa al respecto, los estudiantes que no hayan superado la asignatura en la convocatoria ordinaria dispondrán de una convocatoria extraordinaria. A ella podrán concurrir todos los estudiantes, con independencia de haber seguido o no un proceso de evaluación continua. El estudiante tendrá la posibilidad de obtener el 100% de la calificación mediante la realización de un examen en el que se incluirán los aspectos teóricos y prácticos de la asignatura.

El estudiante podrá elegir el modelo de examen: tipo test o de desarrollar. El examen tipo test constará de 50 preguntas con un valor de 1 punto cada una -con tres alternativas en las que cada error restará medio punto- en el cual 35 preguntas se referirán a la teoría y 15 a la práctica. El examen de preguntas abiertas (de desarrollar) constará de 12 preguntas con un valor de un punto cada una, de las cuales 8 se referirán a la teoría y 4 a la práctica.

Para superar la asignatura será necesario obtener una puntuación mínima superior al 50% tanto en la parte teórica como en la práctica en cualquiera de las modalidades (test o d desarrollar). En el caso de que no se alcance la puntuación mínima en una de las pruebas, la nota final en acta reflejará la suma de las dos fuentes de nota hasta un valor máximo de 4.9 puntos.

Toda la información, así como el temario correspondiente estará disponible en la plataforma PRADO.

#### DESCRIPCIÓN DE LAS PRUEBAS QUE FORMARÁN PARTE DE LA EVALUACIÓN ÚNICA FINAL ESTABLECIDA EN LA "NORMATIVA DE EVALUACIÓN Y DE CALIFICACIÓN DE LOS ESTUDIANTES DE LA UNIVERSIDAD DE GRANADA"

- Atendiendo a la normativa vigente sobre evaluación y calificación de los estudiantes de la Universidad de Granada (BOUGR núm. 112, de 9 de noviembre de 2016), el estudiante que no pueda cumplir con el método



de evaluación continua por motivos laborales, estado de salud, discapacidad o cualquier otra causa debidamente justificada que les impida seguir el régimen de evaluación continua, podrá acogerse a una evaluación única final. Para acogerse a la evaluación única final, el estudiante, en las dos primeras semanas de impartición de la asignatura, lo solicitará al Director del Departamento quien dará traslado al profesorado correspondiente, alegando y acreditando las razones que le asisten para no poder seguir el sistema de evaluación continua. Por ello en las convocatorias oficiales se desarrollará un examen a en el que se podrá elegir entre tipo test o de desarrollar.

El examen tipo test constará de 50 preguntas con un valor de 1 punto cada una -con tres alternativas en las que cada error restará medio punto- en el cual 35 preguntas se referirán a la teoría y 15 a la práctica. El examen de preguntas abiertas (de desarrollar) constará de 12 preguntas con un valor de un punto cada una, de las cuales 8 se referirán a la teoría y 4 a la práctica. Para superar la asignatura será necesario obtener una puntuación mínima superior al 50% tanto en la parte teórica como en la práctica en cualquiera de las modalidades (test o d desarrollar).

Para superar la asignatura será necesario obtener una puntuación mínima superior al 50% en ambas pruebas. En el caso de que no se alcance la puntuación mínima en una de las pruebas, la nota final en acta reflejará la suma de todas las fuentes de nota hasta un valor máximo de 4.9 puntos

Toda la información, así como el temario correspondiente estará disponible en la plataforma PRADO

#### INFORMACIÓN ADICIONAL

La metodología docente y la evaluación serán adaptadas a los estudiantes con necesidades específicas (NEAE), conforme al Artículo 11 de la Normativa de evaluación y de calificación de los estudiantes de la Universidad de Granada, publicada en el Boletín Oficial de la Universidad de Granada, no 112, 9 de noviembre de 2016.

